



ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN

mec

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA

ACTA N° 17.- En la ciudad de Montevideo, el veintiocho de octubre de dos mil quince, en la sede del Archivo General de la Nación sito en esta ciudad calle Convención números 1468 y 1474, siendo la hora 10 se constituye la Comisión de Evaluación Documental de la Nación integrada por: 1) Lic. Alejandra Villar, por el Archivo General de la Nación, en calidad de Presidente; 2) la Lic. Ana Rodríguez Ayçaguer por la Comisión del Patrimonio; 3) Lic. Nancy Uriarte por la UdelaR y 4) el Lic. David Pérez por la AUA. En calidad de alternos asiste la Lic. Stella Infante por la AUA y la Lic. Beatriz Casnati por el AGN. Faltan con aviso las Dras. Suevia Sánchez y Mariana Gatti por AGESIC y la Lic. Natalia Feippe por la UdelaR.

Se considera el siguiente orden del día:

Punto 1.- Lectura y aprobación del acta N° 16 de la sesión de fecha 14 de octubre de 2015. Aprobado 4/4.

Punto 2.- Se informa a la CEDN sobre los resultados del Taller para Referentes del Interior, presentando la encuesta proporcionada por AGESIC según información recogida en el sitio web, que fue proporcionado por la Agencia para tal evento. Se adjuntan dicha información a la presente, considerándose parte de la misma.

Punto 3.- Se continuará trabajando con el listado de aquellos documentos que podrían ser de eliminación directa por los sujetos obligados. Aprobado 4/4

Punto 4.- Expediente 2015-11-0019-0357 – Solicitud de la Fiscalía General de la Nación de aprobación de TPP (Parcial). Se realiza el estudio de la Tabla de Plazo Precaucional de Documentos y formularios con identificación de series remitidos por la Fiscalía General de la Nación. Una vez analizada la información, se resuelve redactar resolución de aprobación de la TPP presentada. Aprobado 4/4

Punto 5.- Expediente 2015-11-0007-0350. Se toma conocimiento de la consulta realizada por el Servicio de Hacienda y Contabilidad de la Armada Nacional, relativo a la normativa que habilita a la eliminación de documentos del área financiero contable. Se resuelve confeccionar dictamen a fin de dar respuesta a la misma. Aprobado 4/4

Punto 6.- La representante alterna por la Asociación Uruguaya de Archivólogos, Lic. Stella Infante, informa a la CEDN sobre la posibilidad de disponer de el Salón de Capacitación de la Administración Nacional de Puertos a fin de realizar un taller para los referentes designados ante la CEDN, sobre Identificación de Series Documentales. La fecha de disponibilidad del salón es para el 24 de noviembre del corriente en el horario de 9 a 12 horas. La CEDN acepta la propuesta sugiriéndose contar con la aprobación de la Dirección del AGN, antes de iniciar las gestiones ante la ANP. Aprobado 4/4

Siendo la hora 11.30 se da por concluida la presente reunión de la Comisión de Evaluación Documental de la Nación, fijándose la próxima sesión para el día once de noviembre de dos mil quince, en la sede del Archivo General de la Nación, calle Convención 1474. Para constancia de lo actuado, se firma la presente.---

Lic. Ana Rodríguez Ayçaguer (Comisión del Patrimonio)

Lic. Nancy Uriarte (UdelaR)

Lic. David Pérez (AUA)

Lic. Alejandra Villar (AGN)
